



Expediente: 483/26
Carátula: MAEBA SRL C/ ROLDAN MATIAS RAMON ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - ROLDAN , Matias Ramon Antonio -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 483/26



H20461547527

JUICIO: MAEBA SRL c/ ROLDAN MATIAS RAMON ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE.
N° 483/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 26 de junio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en . Pagare de fecha 07 de Marzo del 2025 por la suma de \$1.300.500,00 en 01 fs. Contrato de Mutuo en 01 fs. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 09/06/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. ABG.

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.